



- La inflación subyacente crece a un ritmo del 0,6%, en sintonía con el vigor de la recuperación económica.
- Se estrecha el diferencial positivo con la zona euro, situándose en junio en dos décimas, frente a las nueve décimas de enero de este año.

Madrid, 14/7/2015. El índice de precios de consumo (IPC) correspondiente al mes de junio de 2015, publicado hoy por el Instituto Nacional de Estadística, confirma el restablecimiento de la inflación en niveles positivos, prosiguiendo con la tendencia alcista observada desde comienzos de 2015.

Para la Cámara de Comercio de España, la recuperación de los precios está en sintonía con la reactivación económica, la mayor renta disponible de los hogares y la mejora en los resultados empresariales, alejándose paulatinamente el riesgo de deflación.

Al tiempo, es de destacar la moderación del incremento observado de los precios, en un contexto de notable expansión y creación de empleo. Esta circunstancia parece derivarse tanto de las reformas estructurales emprendidas, especialmente los cambios en el mercado laboral, como de los avances en las nuevas tecnologías, que están permitiendo aumentar la capacidad de crecimiento económico y de creación de puestos de trabajo sin generar inflación.

De hecho, los datos revelan una variación anual del IPC del 0,1%, cifra no registrada desde el mes de junio del pasado año 2014, con un destacado protagonismo de los

grupos de vivienda (crecimiento intermensual del 1,0%) y alimentos y bebidas no alcohólicas (0,5%).

La inflación subyacente (descontada la trayectoria de alimentos no elaborados y productos energéticos) refleja en mayor medida el vigor del pulso económico, con una variación interanual del 0,6%, cinco décimas por encima del incremento del IPC general (en enero de 2015, el diferencial era de 1,5 puntos porcentuales).

Por su parte, el índice de precios de consumo armonizado (IPCA) de España correspondiente al mes de junio registró una variación anual del 0,0%, dos décimas por debajo del aumento del 0,2% experimentado por los precios armonizados del conjunto de la Unión Monetaria. A pesar de este diferencial positivo para nuestra economía, que propicia una mayor competitividad-precio, el margen se está estrechando paulatinamente, reduciéndose en siete décimas desde enero de este año 2015.

En última instancia, el reto inminente en materia de precios pasa por alejar las tensiones deflacionarias, con una evolución de los precios de consumo moderada que permita mantener el diferencial con respecto a la zona euro y, por tanto, favorezca la capacidad competitiva de las empresas españolas en el contexto global.